



**CONCURSO-OPOSICIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA
PLAZA DE OFICIAL/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL OAM
FDM.**

El órgano Técnico de Selección del mencionado proceso selectivo, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Proceder a la corrección del primer ejercicio, teórico y de carácter obligatorio y eliminatorio, celebrado el día 28 de noviembre de 2022.

Quedando las calificaciones de la siguiente manera:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA
V... A...	J.	****387**	10,40
H... M...	I.J.	****576**	12,00
O... C...	R.	****363**	6,94

Siendo el ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio y de conformidad con las bases de la convocatoria, si tuviera entrada por vía escrita en los 5 días hábiles siguientes a la publicación de las puntuaciones de cada prueba o ejercicio, alegación, sugerencia, reclamación o petición de revisión de la puntuación otorgada por el Tribunal u otra circunstancia relativa al desarrollo de las pruebas, será el Tribunal el que decida sobre las mismas, reseñándolo en la correspondiente acta, todo ello sin perjuicio de la interposición de los recursos pertinentes, que se regirá por las normas generales sobre procedimiento y régimen jurídico de las administraciones públicas.

El Órgano Técnico de Selección acuerda convocar al personal aspirante que ha superado el primer ejercicio, al haber obtenido una calificación igual o superior a 10 puntos, a la realización del segundo ejercicio de acuerdo con las bases de convocatoria, el cual tendrá lugar el próximo día 7 de diciembre, a las 9,30 horas, en el despacho de la Secretaría General de la Administración Municipal, sito en la Plaza del Ayuntamiento, nº 1, primer piso, entrada por la calle Arzobispo Mayoral.

València a 28 de noviembre de 2022.

El Presidente del Tribunal.

